



## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

ECOLUMBER, S.A. (la "**Sociedad**") en cumplimiento de lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y la Orden 4/2009, de 4 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre comunicación de información relevante, por medio de la presente procede a comunicar para su incorporación a los registros públicos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

### HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el apartado 5.1.3 de la Nota sobre las Acciones que forma parte integrante del Folleto Informativo de Ecolumber, inscrito en la Dirección General de Política Financiera, Seguros y Tesoro del Departamento de Economía y Conocimiento de la Generalitat de Cataluña, con fecha 14 de julio de 2015, y relativo al aumento de capital con derechos de suscripción preferente de 5.823.529 acciones ordinarias de la Sociedad, por un importe efectivo total de 4.950.000 euros (el "**Aumento de Capital**"), la Sociedad comunica que:

- Durante el periodo de suscripción preferente, que se inició el día 16 de julio de 2015 y concluyó el pasado 30 de julio de 2015, se han suscrito, en ejercicio de los derechos de suscripción preferente, 1.286.818 acciones que representan el 22,09% del Aumento de Capital.
- Asimismo, durante el periodo de suscripción preferente se han formulado, para su adjudicación durante el periodo de asignación de acciones adicionales, solicitudes de acciones adicionales por un volumen total de 21.000 acciones, que representan un porcentaje del Aumento de Capital de 0,36%.
- Por tanto, no habiendo sido suscritas todas las acciones objeto del Aumento de Capital en su integridad, la Sociedad comunica la apertura del periodo de asignación discrecional en el que se adjudicarán las acciones no asignadas durante el periodo de suscripción preferente y de asignación de acciones adicionales.

La Sociedad comunicará el resultado de la suscripción en el periodo de asignación discrecional en el próximo lunes día 17 de agosto de 2015, junto con la suscripción definitiva total de acciones nuevas en la ampliación de capital.

En Barcelona, a 14 de agosto de 2015.

Pedro Ferreras Díez  
Secretario no consejero del Consejo de Administración  
ECOLUMBER, S.A.